

VISIÓN Y SÍNTESIS EJECUTIVA DE PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA PERIODO 2021-2025

Por

Doctor Ezequiel Rodríguez Jáuregui

## Visión de la Universidad de Sonora

### Antecedentes

Desde su creación la Universidad de Sonora ha sido un pilar para el desarrollo de investigación humanista y científica, en beneficio de la sociedad Sonorense con el objetivo de contribuir con sus egresados a una sociedad más justa e igualitaria. Hoy vemos a una Universidad de calidad y prestigio estatal, nacional e internacional. La Universidad de Sonora es una institución de excelencia pero que, como toda entidad en continuo cambio, es perfectible: Por ello propongo que definamos el rumbo que tendrá para los próximos años. Si bien actualmente somos la institución Universitaria número 10 a nivel nacional; es factible lograr que en el futuro próximo se manifieste esa calidad educativa en beneficios para el nivel de vida de los Sonorense.

Para lograr este propósito es necesario mantener el liderazgo, la autonomía, el rigor académico y replantear el enfoque de la Universidad de Sonora actualizando al personal académico, modificando los planes de estudio, fortaleciendo la vinculación con el sector público y privado y modernizando su infraestructura. Visión de la Universidad de Sonora en el mediano plazo. Cuenta con una planta académica competentes y reconocidos en el mundo. Ofrece una diversidad de programas educativos bilingües de licenciatura y posgrado de calidad. A través de estos programas se abre la posibilidad de formar egresados de clase mundial, acordes a los requerimientos que se demandan en el siglo XXI. Los programas educativos son detonadores de desarrollo social se orientan hacia la sustentabilidad y a una economía verde participativa; asimismo, inciden en la educación en temas del sector social, público y privado, con énfasis en el respeto a los derechos humanos, la inclusión de todos los miembros de la comunidad, la equidad de género, la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, atendiendo los problemas que se derivan del cambio climático.

Sostiene una conexión continua con los sectores público y privado, con miras a una relación de complementariedad institucional que favorece las sinergias para adecuar y actualizar tanto los planes de estudio como las respuestas que la sociedad requiere, con estudiantes y egresados directamente involucrados en el crecimiento y la multiplicación de las empresas. Así, institución y empresas de ambos sectores van de la mano en el desarrollo del estado y el país. Los egresados formados en nuestras aulas son de alto nivel académico y tecnológico e innovadores lo cual, los hace fuertes y competitivos a nivel global con valores que honran su pasado, responden al presente y empujan a un mejor futuro de Sonora. Mantiene una política de archivos que asegura la documentación de los actos de autoridad, y garantiza el ejercicio de los derechos de acceso a la información, a la protección de datos personales, a la memoria y a la verdad. Posee la capacidad para plantear soluciones a los principales problemas sociales y humanos, con base en la ciencia y el desarrollo tecnológico. Es una institución comprometida con las necesidades, intereses y requerimientos

de la sociedad, la cual demanda ampliar la oferta educativa modificando los programas de estudio para dar cabida a las modalidades semipresenciales y/o en línea que permitan satisfacer esa demanda. Para abatir el índice de deserción y reprobación, tiene en marcha las medidas internas, pero también colabora con el sector académico de todos los niveles educativos del estado, e impulsa el cambio generacional con académicos del más alto nivel educativo y fortalece los programas que identifican y apoyan a estudiantes que requieren de atención prioritaria. Para que la sociedad en general y el sector empresarial en particular confíen plenamente en las capacidades instaladas de educación, investigación, creación y desarrollo tecnológico de la Universidad cuenta con una infraestructura moderna que permite ampliar la oferta de movilidad a nivel estatal, nacional e internacional de los estudiantes e investigadores para participar intensamente en programas que beneficien a los sectores educativo, gubernamental y empresarial. Asimismo, atiende la promoción y ampliación de la oferta de posgrados acorde con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con el objetivo de ofrecer una actualización continua con programas flexibles, presenciales, semipresenciales y/o en línea. Aunado a esto hace un uso eficiente de los recursos económicos reduciendo el personal de confianza, apoyándose para ello en el personal académico de todos los Departamentos de la Institución. Cuenta con una planta de investigación sólida, apoyada con la incorporación de técnicos académicos competentes para certificar los laboratorios y que con ello amplía los servicios que la sociedad y el sector empresarial requieren. Características de la institución planteadas en la visión al futuro. Considero conveniente que todos los universitarios debemos reflexionar sobre cómo queremos construir hoy la Universidad del futuro, definiendo una visión compartida. De entrada mi propuesta de elementos que pudieran conformar dicha visión son los siguientes: Una Universidad detonadora de desarrollo, más integrada con la sociedad y el sector empresarial que sume esfuerzos para mejorar la calidad educativa y que genere conocimiento que impacte efectivamente en la mejora del nivel y calidad de vida de los Sonorenses. Una Universidad vanguardista en tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje. Una Universidad con programas educativos de licenciatura, especialidades, diplomados y posgrado bilingües y en línea. Una Universidad de calidad que apoye y fortalezca todos los sectores del Estado. Una Universidad que crezca en forma organizada y sostenida con licenciaturas, diplomados y posgrados contemporáneos. Una administración transparente y al servicio del desarrollo académico y de los universitarios. Una Universidad incluyente, respetuosa de los derechos humanos, la igualdad de género, promotora de la conservación de la biodiversidad, de los recursos naturales y el medio ambiente. Por último, quiero expresar mi compromiso para impulsar con honestidad, transparencia, creatividad y en comunicación constante con la comunidad universitaria las acciones que nos permitan alcanzar las metas y cumplir los objetivos estratégicos de esta visión de la Universidad de Sonora.

Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui

Síntesis Ejecutiva del plan de Trabajo para el período 2021 – 2025.

Con apego a la educación laica y a la defensa de la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación y de opinión; y con un compromiso social presente, para su evaluación, a la Junta Universitaria, comunidad universitaria, autoridades y comunidad del Estado de Sonora la siguiente propuesta. Actualmente, un plan de trabajo para la Universidad de Sonora se debe concebir incluyendo el tema de la igualdad de género, la democratización de la UNISON, el cambio climático, la pandemia de COVID-19, los problemas de la economía, la corrupción, la violencia y la creciente desigualdad e inequidad social así como la carencia de un sector secundario de producción económica sonoreNSE que actualmente está dedicado principalmente a la manufactura y a la producción primaria sin tener una cadena que genere valor agregado a la producción. Es imperioso por esta razón planear una Universidad que desde su autonomía y gratuidad, pueda fortalecer a la sociedad en general incluyendo el sector gubernamental y al productivo. Una educación de calidad se puede lograr con los recursos de los que ya se dispone, haciendo un uso más eficiente de ellos. En los últimos 4 años, la matrícula en la UNISON creció 8%, con ello la cobertura pasó a más 39867 estudiantes en 55 programas de nivel licenciatura, en el posgrado actualmente hay 1063 estudiantes lo que representó un decremento de 17% respecto al semestre 2016-2. El personal académico de la Institución es de 2,549 miembros 40% de este son mujeres. El personal de carrera, a su vez, se compone de 36% Maestras de tiempo Completo, 33% Investigadoras de tiempo completo, 38% Profesoras Investigadoras de Tiempo Completo, 43% de Técnicas académicas y 44% Maestras de Asignatura. Hay 840 docentes con grado de Doctor de éstos el 40% son docentes mujeres.

Del total de la población estudiantil 56% son mujeres. La oferta de posgrados asciende a 54 programas educativos. Es imperioso impulsar en la Universidad de Sonora una política educativa de ciencia, tecnología e innovación (CTI) acompañada de un aprendizaje de calidad con valores, ética y en la protección, observancia y respeto de los derechos de propiedad intelectual para que nuestros estudiantes y egresados puedan fortalecer el sector social, cultural, educativo, empresarial y de salud, así como crear y fortalecer las empresas que Sonora y México requieren. Para lograr nuestro cometido se requiere la flexibilidad en los planes y programas de estudio, creando mecanismos que permitan cursar materias optativas en otros planes de estudios para desarrollar enfoques multidisciplinarios acordes a los requerimientos de la sociedad contemporánea, la generación del conocimiento, la tecnología, la innovación y el desarrollo industrial. Es claro que el crecimiento de la matrícula en la Universidad de Sonora es rebasado por las solicitudes de ingreso de los aspirantes. Tengo el compromiso de buscar y proponer nuevas formas de acceso a la educación superior de calidad abriendo programas educativos en línea, sin renunciar a la responsabilidad de justificar y demandar que se otorgue el presupuesto acorde a las necesidades de

la Universidad. Para el cumplimiento de los propósitos de la Universidad y de materializar la visión institucional, el siguiente conjunto de estrategias y acciones integrarían la propuesta de programa de desarrollo:

1. Buscar la certificación de la totalidad de los planes y programas de estudio en nivel licenciatura y posgrado y promover la internacionalización de éstos.
2. Impulsar y lograr el incremento de profesores indeterminados en el Sistema Nacional de Investigadores (42.96%) y en el perfil PRODEP (56.73%).
3. Ampliar la oferta de licenciaturas, posgrados, especialidades y diplomados, tanto en la unidad regional centro como en las unidades foráneas, en modalidad bilingüe, presencial y/o en línea, para eficientar los espacios físicos, humanos y los recursos materiales. Promover convenios de colaboración a nivel nacional e internacional.
4. Actualización del personal académico que permita mantenernos a la vanguardia en innovación educativa, fortaleciendo para esto a la Dirección de Innovación Educativa con los PTC de la Institución.
5. Planear el recambio generacional y reforzar mecanismos que permitan la renovación efectiva de la planta con personal académico altamente calificado.
6. Promover una cultura de paz y de resolución pacífica de conflictos en la UNISON.
7. Promover un certificado de Técnico Universitario del programa educativo cursado a estudiantes que acrediten un porcentaje mínimo de créditos requeridos.
8. Crear diplomados con valor curricular en créditos para que los Técnicos Universitarios puedan concluir sus estudios de nivel licenciatura.
9. Fortalecer los Centros de Asesoría y Bufetes de la UNISON para proponer soluciones a los problemas de la sociedad y de los sectores público y privado.
10. Fortalecer la Dirección de Vinculación y Difusión creando un programa de gestión social y empresarial para mantener una interconexión y complementación continuas con los sectores público y privado para promover las sinergias que permitan adecuar y actualizar los planes y programas de estudio, así como el enfoque multidisciplinar que su sector demanda.
11. Promover convenios con los grandes empleadores del estado para actualizar las materias con los contenidos que se requieran para que los egresados satisfagan el perfil requerido por el sector laboral.
12. Fortalecer las prácticas profesionales a través de convenios con el sector empresarial y gubernamental que permitan al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos.
13. Gestionar la creación de un fondo para apoyar proyectos de investigación vinculados con el sector social y empresarial del estado.
14. Promover en todos los programas educativos de licenciatura, un Diplomado sobre la creación e incubación de empresas para fomentar una visión empresarial en aquellos alumnos que tengan esa inquietud.
15. Disponer de planes y programas flexibles que permitan cursar materias en otras licenciaturas, para formar egresados con una visión multidisciplinar.

16. Impulsar que los programas educativos de las Unidades Regionales sean terminales.
17. Promover la creación de páginas de ayuda virtual con foros de soporte académico acorde al contenido de los programas educativos. Incluyendo cursos preuniversitarios de homogenización disciplinar.
18. Crear un canal Digital de la Universidad de Sonora donde se alberguen los materiales virtuales como clases, documentales, conferencias, talleres, diplomados para todos los programas educativos de la Institución.
19. Fortalecer la dirección editorial Universitaria para la elaboración, publicación y distribución de los textos académicos creados por el personal de la Institución.
20. Hacer la gestión de rutas de transporte escolar eficientes y precisas para los estudiantes y académicos así como puentes peatonales de acceso a la UNISON.
21. Fortalecer los programas de equidad de género.
22. Procurar el conocimiento, la apropiación y el ejercicio de la autonomía y la democracia en la comunidad universitaria. Fortaleciendo la participación de la comunidad universitaria en los cuerpos colegiados que intervienen en la toma de decisiones
23. Promover la discusión, análisis y el cambio de la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora.
24. Crear la Coordinación de Lenguas Indígenas teniendo como propósito entre otros, el recomendar actualizaciones a los planes y programas de estudio, así como fomentar la elaboración de material bibliográfico y digital en las lenguas mexicanas que se hablan en Sonora, en todas las áreas del conocimiento.
25. Crear el fondo para promover permanentemente la presencia artística y cultural de la Universidad de Sonora en la entidad: Centro Cultural Universitario.
26. Plantear la creación de un organismo o grupo colegiado que diseñe estrategias de producción y difusión cultural y científica más efectiva.
27. Disminuir el sueldo del Rector y de los funcionarios principales.
29. Mejorar y crear nuevos programas de incentivo a la jubilación.
31. Renovar la infraestructura de uso estudiantil (aulas, laboratorios, baños, bibliotecas, jardines, áreas de deporte, esparcimiento).
32. Crear un fondo para la investigación en temas de impacto estatal.
33. Promover mecanismos de ingreso del personal a la UNISON que permitan contratar personal altamente calificado, académico, administrativo y manual.
34. Implementar mecanismos que permitan incrementar la matrícula de las unidades regionales.
35. Fomentar una relación cordial, personal, transparente y en comunicación permanente con los sindicatos universitarios para planear y resolver oportunamente las situaciones que permitan el funcionamiento óptimo de la Institución. Generar certeza y estabilidad laboral del personal de la UNISON.

Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui